

Guayaquil, 16 de Abril de 2007.

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía MOTECSA, COMPAÑIA DE MOTOS DEL ECUADOR S.A., a usted comunico que he registrado la siguiente cesión de acciones, en el capital social de mi representada:

La transferencia de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una de ellas, las cuales se encontraban contenidas en el certificado provisional número 1, correspondiente a las acciones número 001 hasta la 400 (inclusive), cesión realizada por el señor Danny Montero Escalante, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía número 091062097-0, a favor del señor Julio De Rutte, de nacionalidad peruana, y que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 5 de abril de 2007.

La transferencia de trescientas noventa y nueve (399) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una de ellas, las cuales se encontraban contenidas en el certificado provisional número 2, correspondiente a las acciones número 401 hasta la 799 (inclusive), cesión realizada por el señor Claudio Ruiz Arana, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía número 120115877-9, a favor del señor Julio De Rutte, de nacionalidad peruana, y que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 5 de abril de 2007.

La transferencia de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una de ellas, las cuales se encontraban contenidas en el certificado provisional número 2, correspondiente a la acción número 800 (inclusive), cesión realizada por el señor Claudio Ruiz Arana, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía número 120115877-9, a favor del señor Pablo Edmundo Heredia Jarrín, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía número 0601898117 y que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 5 de abril de 2007.

Como consecuencia de esta transferencia de acciones y por petición expresa tanto de los cedentes como de los cesionarios, se ha procedido a anular el certificado provisional N° 1 y 2 y en su lugar se han emitido los certificados provisionales N° 3 y 4.

Lo que comunico a Usted para los fines de ley.

PABLO EDMUNDO HEREDIA JARRIN
GERENTE GENERAL
MOTECSA, COMPAÑIA DE MOTOS DEL ECUADOR S.A.

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

31 ENE 2013

RECIBIDO

Hora 8:50

Firma *ly*